



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA	MM	DD
2025	8	29

Supervisor

Nombre:	Subdirector de Industria TI - ANDRES ENRIQUE GALINDO
Cargo:	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

MEJIA VALETA WALTER JOSE

N° C.C.

1.102.812.097

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

488335134

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	0834-2025	Ciudad de ReteICA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	114025		
Fecha del Registro Presupuestal	2025-03-20 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	3/20/2025		
Inicio de Cobertura de ARL	3/19/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	3/20/2025	Plazo de Ejecución Hasta	9/19/2025

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

33000821899- Prestar servicios profesionales a la Dirección de Economía Digital, desde la Subdirección para las Competencias Digitales en la organización, custodia y correcta disposición de la información generada por los proyectos enmarcados en la e

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4

adjuntar **obligatorio**
mes anterior Y MES FINAL*5.

JULIO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

MEJIA VALETA WALTER JOSE

C.C.

1.102.812.097

MES DE COBRO

AGOSTO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

§ **8.408.000,00**

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Responsables)
Planilla de aportes al SSS en salud, pensión y riesgos
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)
Certificado curso MIG (primer pago)
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Subdirector de Industria TI - ANDRES ENRIQUE GALINDO

CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1102812097	0	WALTER JOSE MEJIA VALETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
13-1	MUNISIPIO SHANLO		3008404449		WMEJIAV@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	34246855	I	2025-09-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	981.300	5.100	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34246855	2025-08-26	Pagada							

EMPLEADO		NOVEDADES														DÍAS		PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica											
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.						
1	CC 1102812097	MEJIA VALETA WALTER JOSE	3.363.200																	0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	3.363.200	538.200	0	0	SANITAS-EPS005	3.363.200	420.400	SIN CCF-SINCCF	0	0	3.363.200	17.600	0,00522	0	0	0	0	0	0	59	0	976.200	N	1702001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1102812097	0	WALTER JOSE MEJIA VALETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
13-1	MUNISIPIO SHANLO		3008404449		WMEJIAV@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	34246855	I	2025-09-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	981.300	5.100	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34246855	2025-08-26	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.363.200	3.363.200	3.363.200	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	538.200	0	2.800	0	541.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	538.200	0	2.800	0	541.000
EPS(Administradoras: 1)				1	420.400	0	2.200	0	422.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	420.400	0	2.200	0	422.600
ARP(Administradoras: 1)				1	17.600	0	100	0	17.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	17.600	0	100	0	17.700
Gran Total					976.200	0	5.100	0	981.300



**INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**



DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista		
834-2025	Subdirección de Industria de Tecnologías de la Información			1102812097	Walter José Mejía Valeta		
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Economía Digital, desde la Subdirección para las Competencias Digitales en la organización, custodia y correcta disposición de la información generada por los proyectos enmarcados en la estrategia de talento TI, así como en el análisis de la información y su adecuado reporte, en el marco del fortalecimiento de la Industria TI a nivel nacional				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 50.448.000,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
20/03/2025	180	20/03/2025	19/09/2025	agosto-2025	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL	Subdirección de Industria de Tecnologías de la Información	79900265

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	114025	20/03/2025		\$ 50.448.000,00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ -	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.					
Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada
		SI	NO	X	

Contrato		INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE					
834-2025	Valor Total de Contrato					\$ 50.448.000,00	
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada					
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias	
10/04/2025	\$ 3.082.933,00	29/04/2025	123960325	6,11%	\$ 3.082.933,00	El valor corresponde a los días laborados del mes de Marzo	
13/05/2025	\$ 8.408.000,00	13/05/2025	144201125	16,67%	\$ 8.408.000,00	El valor corresponde a los días laborados del mes de Abril	
12/06/2025	\$ 8.408.000,00	13/06/2025	192209525	16,67%	\$ 8.408.000,00	El valor corresponde a los días laborados del mes de Mayo	



**INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**



10/07/2025	\$ 8.408.000,00	15/07/2025	243195725	16,67%	\$ 8.408.000,00	El valor corresponde a los días laborados del mes de Junio
13/08/2025	\$ 8.408.000,00	13/08/2025	287951525	16,67%	\$ 8.408.000,00	El valor corresponde a los días laborados del mes de Julio
10/09/2025	\$ 8.408.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/10/2025	\$ 5.325.067,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	\$ 50.448.000,00	Ejecución financiera acumulada:		72,78%	\$ 36.714.933,00	

SALDO POR GIRAR 27,2% \$ 13.733.067

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Realizar la estructuración de las bases de datos correspondiente al manejo de la información de los proyectos realizados en el marco del fortalecimiento de la Industria TI, apoyando de manera transversal las subdirecciones que componen la dirección de Economía Digital.	15,00%	Durante el periodo relacionado se realizó revisión y actualización de bases de datos de empresas participantes en Proyecto de Internacionalización de los años 2022, 2023 y 2024 (31.08.2025), cuyo objetivo era consolidar, organizar y centralizar la información de las empresas participantes para facilitar el análisis, seguimiento y reporte de los avances del Proyecto de Internacionalización en el marco del fortalecimiento de la Industria TI.	2,50%	13,44%	1,56%
OBLIGACIÓN 2:	Organizar y actualizar cuando sea requerido las bases de datos de los proyectos realizados en el marco del fortalecimiento de la Industria TI.	10,00%	Durante el periodo relacionado se realizó actualización (mes de Agosto) de la base de datos de empresas del sector TI- (31.08.2025), cuyo objetivo buscaba facilitar la trazabilidad, identificando patrones de participación y contar con información confiable para la toma de decisiones y el diseño de estrategias de fortalecimiento de la Industria TI a través del Proyecto de Internacionalización	1,67%	8,96%	1,04%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar el correspondiente análisis de la información y su reporte en los formatos que sean solicitados de los proyectos realizados en el marco del fortalecimiento de la Industria TI.	15,00%	a. Durante el periodo relacionado se participó en Revisión de Bitácora del Convenio 1444-2025 (31/08/2025), cuyo objetivo era revisar registros de ejecución, resultados y seguimiento documental del Proyecto de Internacionalización.	2,50%	13,44%	1,56%
OBLIGACIÓN 4:	Realizar el correspondiente análisis de la información y su reporte en los formatos que sean solicitados de los proyectos realizados en el marco del fortalecimiento de la Industria TI.	15,00%	a. Durante el periodo relacionado se participó en Reunión Seguimiento Proyecto de Internacionalización (05/08/2025), cuyo objetivo era hacer seguimiento técnico y documental al proyecto, revisando avances e identificando alertas. b. Durante el periodo relacionado se participó en Reunión Seguimiento Proyecto de Internacionalización (12/08/2025), cuyo objetivo era hacer seguimiento técnico y documental al proyecto, revisando avances e identificando alertas. c. Durante el periodo relacionado se participó en Reunión Proyecto de Internacionalización (19/08/2025), cuyo objetivo era hacer seguimiento técnico y documental al proyecto, revisando avances e identificando alertas. d. Durante el periodo relacionado se participó en Reunión Seguimiento Proyecto de Internacionalización (26/08/2025), cuyo objetivo era hacer seguimiento técnico y documental al proyecto, revisando avances e identificando alertas e. Durante el periodo relacionado se participó en Tercer Comité Operativo Proyecto de Internacionalización (20.08.2025), cuyo objetivo era coordinar y socializar las directrices iniciales del Proyecto de Internacionalización de la Industria TI, estableciendo responsabilidades, revisando el estado de avance, y articulando las acciones entre las áreas involucradas para garantizar el cumplimiento de los objetivos y cronogramas establecidos.	2,50%	13,44%	1,56%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar la gestión documental de los proyectos enmarcados en el fortalecimiento de la Industria TI a nivel nacional.	10,00%	a. Durante el periodo relacionado se realizó acompañamiento en la organización y archivo de los mapas de riesgos (31.08.2025), garantizando su adecuada clasificación, preservación y disponibilidad dentro del sistema documental del proyecto.	1,67%	8,96%	1,04%
OBLIGACIÓN 6:	Realizar la entrega de la documentación a archivo que se genere en el marco del desarrollo del contrato a la Dirección de Economía Digital y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los canales establecidos como el sharepoint.	15,00%	a. Durante el periodo relacionado se realizó la entrega organizada y oportuna de los documentos contractuales generados durante la ejecución del contrato (31/08/2025). Esta entrega se efectuó a través del canal institucional establecido (SharePoint), conforme a los lineamientos definidos por la Dirección de Economía Digital y el Ministerio TIC.	2,50%	13,44%	1,56%
OBLIGACIÓN 7:	Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y demás requerimientos que se presenten en el marco del contrato	10,00%	Actividad no requerida en el periodo de reporte	1,67%	8,96%	1,04%
OBLIGACIÓN 8:	Realizar las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto contractual.	10,00%	a. Durante el periodo relacionado se participó de la capacitación "Seguridad Digital" (21.08.2025), cuyo objetivo fortalecer las competencias de los participantes en el uso seguro de herramientas digitales, promoviendo la protección de la información, la prevención de riesgos cibernéticos (como fraudes, suplantación de identidad, malware o phishing) y el uso responsable de las tecnologías de la información en los diferentes contextos.	1,67%	8,96%	1,04%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	16,67%	89,62%	10,38%



TIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	WALTER JOSE MEJIA VALETA	FIRMA	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
fecha	3/09/2025	fecha	3/09/2025
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Compilado mes de Agosto CTO 834-2025 - Walter José Mejía

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20250905-122016-1a0644-58692848

Creación: 2025-09-05 12:20:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-05 12:55:35

Escanee el código
para verificación

Firma: Andres Enrique Galindo Bernal

ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL

79900265

aegalindo@mintic.gov.co

Subdirector de Industria de TI

MinTIC

Firma: Walter José Mejía Valeta

WALTER JOSE MEJIA VALETA

1102812097

wmejia@mintic.gov.co

CONTRATISTA

Subdirección para las Competencias Digitales

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Compilado mes de Agosto CTO 834-2025 - Walter José Mejía

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250905-122016-1a0644-58692848

Creación: 2025-09-05 12:20:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-05 12:55:35



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	WALTER JOSE MEJIA VALETA wmejia@mintic.gov.co CONTRATISTA Subdirección para las Competencias Digitales	Aprobado	Env.: 2025-09-05 12:20:38 Lec.: 2025-09-05 12:23:44 Res.: 2025-09-05 12:23:51 IP Res.: 191.156.225.215
Firma	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Subdirector de Industria de TI MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-09-05 12:23:51 Lec.: 2025-09-05 12:55:31 Res.: 2025-09-05 12:55:35 IP Res.: 186.99.127.29